



Durante el XIII Encuentro SERNAUTO

Hereu defiende la electrificación como eje de la movilidad del futuro y anuncia la convocatoria de 9 M€ en ayudas a los clústeres empresariales

- El ministro de Industria y Turismo ha destacado el conjunto de instrumentos de apoyo puestos en marcha en los últimos años, como el PERTE VEC, que ya lleva concedido más de 2.700 millones de euros.
- Hereu ha destacado el papel clave de la colaboración público-privada y la capacidad de adaptación del sector de los componentes de la automoción para liderar la movilidad del futuro.
- Las ayudas a las AEIs se articulan a través de 3 líneas de financiación: apoyo al funcionamiento de la Agrupación Empresarial Innovadora; estudios de viabilidad; y proyectos de I+D+i que contribuyan a la autonomía estratégica, transformación digital y transición ecológica.

28 de mayo de 2026.- El ministro de Industria y Turismo, **Jordi Hereu**, ha reforzado su apuesta por la transformación industrial, la innovación y la competitividad empresarial con el anuncio de la convocatoria de 9 millones de euros en ayudas a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs).

Durante la inauguración del XIII Encuentro SERNAUTO, celebrado en Madrid, Hereu ha subrayado el auge en las ventas del coche eléctrico, defendiendo una estrategia que sitúe a España como hub industrial y tecnológico de referencia, apoyado en energías renovables y una política industrial sólida a través del Plan Auto 2030.

Hereu ha destacado el papel clave de la colaboración público-privada y la capacidad de adaptación del sector de los componentes de la automoción

para liderar la movilidad del futuro. Asimismo, ha destacado el conjunto de instrumentos de apoyo puestos en marcha en los últimos años, como el PERTE VEC, que ya lleva concedido más de 2.700 millones de euros.

Ayudas a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs)

El titular de Industria ha anunciado el lanzamiento de la convocatoria 2026 del Programa de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs), dotada con 9 millones de euros, con el objetivo de impulsar la innovación colaborativa y reforzar la autonomía estratégica de las pymes.

El programa de AEIs consolida el papel de los clústeres como motores de cooperación empresarial, transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, especialmente en ámbitos clave como la transformación digital y la transición ecológica. El programa articula su apoyo a través de tres líneas de financiación dirigidas a diferentes tipos de actuaciones:

-La Línea 1 está enfocada al apoyo al funcionamiento de AEI, fortaleciendo su estructura y su actividad. La ayuda máxima se establece en 70.000 euros.

-La Línea 2 ofrece ayudas a los estudios de viabilidad técnica de nuevos proyectos innovadores. La ayuda máxima alcanza los 50.000 euros, ampliables hasta los 70.000 euros en algunos casos.

-La Línea 3 va dirigida a proyectos de I+D+i que contribuyan a la autonomía estratégica, la digitalización y la sostenibilidad. Las cuantías máximas son de 200.000 euros para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental, ampliables a 250.000 euros. Y hasta 150.000 euros para proyectos de innovación en organización o procesos, ampliables a 200.000 euros.

Las entidades interesadas podrán presentar sus solicitudes en los 20 días hábiles posteriores a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Con estas iniciativas, el Ministerio de Industria y Turismo reafirma su compromiso con un modelo industrial más innovador, sostenible y competitivo, apoyando tanto grandes proyectos tractores como la colaboración entre pymes, centros tecnológicos y otros agentes del conocimiento.